

DIRECCIÓN TÉCNICA DE INOCUIDAD E INSUMOS VETERINARIOS SISTEMA NACIONAL DE FARMACOVIGILANCIA

REPORTANTE	N° Alerta	Fecha:
USUARIO	046/26	19/03/2026
Tipo de Alerta	Acciones de IVC ICA	

Tipo de Producto Veterinario:

SUPLEMENTO ALIMENTICIO DE USO VETERINARIO

Nombre del Producto Veterinario y N° registro:

FIRUBEER 7 MONASTERY

Laboratorio titular:

NO INFORMA

Descripción de la No Conformidad:

El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), en el marco de sus acciones de Inspección, Vigilancia y Control (IVC), detectó la comercialización de un producto denominado "cerveza para perros", identificado comercialmente como FIRUBEER 7 MONASTERY, del cual se aportaron evidencias fotográficas de su rotulado.

De acuerdo con la verificación realizada, se evidenció que el producto no cuenta con Registro ICA vigente, ni con autorización sanitaria para su fabricación, importación o comercialización en el territorio nacional. Asimismo, se desconoce su origen, condiciones de fabricación y cadena de distribución, lo cual impide garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa sanitaria aplicable.

En consecuencia, el producto FIRUBEER 7 MONASTERY disponible en canales de comercialización corresponde a un producto fraudulento, al no estar amparado por un registro ICA ni contar con autorización sanitaria vigente.

El uso y comercialización de este tipo de productos representa un riesgo potencial para la salud animal, toda vez que no se garantiza su calidad, seguridad, composición, condiciones de fabricación ni control sanitario, en contravención de la normativa vigente.

Información sobre la comercialización (Cuando aplique)

Se evidenció la comercialización del producto en canales de distribución, pese a no contar con registro ICA vigente.



Medidas de control (Cuando aplique)

- El ICA les recuerda a los ciudadanos que el uso de productos elaborados por empresas que no cuentan con Registro ICA y certificaciones de buenas prácticas constituye un riesgo para la salud y el bienestar de los animales por las siguientes razones:
 - Se preparan en condiciones que no han sido verificadas, se desconoce la gestión de calidad que realizan para su elaboración.
 - El ICA informa que no existen productos registrados denominados como "cerveza para perros". Cualquier producto con esta denominación se debe sellar. Incluir la foto de la otra cerveza que se encontró en redes.
 - Contienen ingredientes desconocidos que pueden ser tóxicos para los animales.
 - Se promocionan con propiedades terapéuticas no comprobadas que pueden inducir al engaño.
 - Riesgo de presentar efectos adversos serios.
- Si está manejando el producto mencionado en esta alerta suspenda de inmediato su uso, debido a los riesgos que puede representar para la salud de sus animales, y denuncie los lugares, clínicas o profesionales que lo recomienden, distribuyan o comercialicen, a través del correo electrónico farmavig.vet@ica.gov.co
- La responsabilidad de recomendar productos de uso veterinario elaborados por empresas sin Registro ICA y sin certificaciones de Buenas Prácticas, recae sobre el profesional, clínica veterinaria o comercializador.
- Búsqueda y sellado.